DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,513] BUENOS-AIRES, JUEVES 7 DE JULIO DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

VENEZUELA.

Las últimas fechas de Caracas son del 2 de setiembre, y nada habia ocurrido de nuevo. El presidente ha dirigido una alocucion á los venezolanos digna de la causa que preside, y del honor y dignidad de un gobierno republicano, la cual se inserta á continuacion.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SUS CONCIUDADANOS.

VENEZOLANOS:—Vuestro patriotismo y firmeza han salvado de un fatal trastorno las instituciones del pais vindicando su honor y el de Venezuela y restableciendo á su accion el gobierno que ellas lejitiman, y que un corto número de militares armados pretendió destruir el malhadado 8 de julio.

En vuestras ansias invocasteis á los libertadores de la patria: al instante hallasteis un padre en el ilustre caudillo de los patriotas de Venezuela, que rodeado de muchos de sus antiguos y dignos compañeros de armas voló al llamamiento del gobierno y á los reclamos del pueblo, con una decision toda de lealtad, patriotismo y gloria. Venezuela se salva y triunfa en la tremenda prueba de los principios, contra los embates de una faccion parricida.

Con la máscara del bien comun, y con el fementido pretesto de reformas en la constitucion y en las leyes, hombres de principios, partidos y miras opuestas, se unieron solo en el criminal designio de trastornar el gobierno existente, para entrar despues á deslindar sus planes insensatos. Necesitaban convertir la república en un caos de incertidumbre y desastre; hacerla á la vez el juguete y la víctima de pasiones ó intereses, de aspiraciones y proyectos diversos y aun contrarios entre sí; mas ninguno favorable á la libertad, civilizacion y bienestar de los pueblos. Bien conoceis la falsedad de estos pretestos y la hipocresia de los que los invocan, prescindiendo maliciosamen de la marcha gradual y progresiva de todas las cosas humanas acia su perfeccion; y pretendiendo correjir de un golpe los defectos de la lejislacion, por medio de una asambléa tumultuaria, convocada en la efervescencia de sus pasiones y bajo la garantía de sus bayonetas. Asi se desechan las vias ordenadas, pacificas y legales que están establecidas para correjir estas supuestas imperfecciones, y se pretende reformar destruyendo. Para correjir defectos de un carácter teórico y cuestionable, ó por lo ménos de una importancia muy subalterna, se huellan los principios fundamentables y prácticos de todo gobierno popular. Recusan al cuerpo lejislativo y apelan á una convencion; como si esta palabra tuviese alguna virtud májica para asegurar el acierto de las pretendidas reformas; como si la reunion de los delegados del pueblo ofreciese mas garantías bajo diferente denominacion, en medio del conflicto de la guerra civil y rodeada de las armas, que en la calma del órden legal; como si la sabiduría de los lejisladores pudiese manifestarse en el tumulto de las pasiones mas bien que en el seno de la tranquilidad pública para discutir los intereses comunales. Ellos finjen buscar el voto de los pueblos intimidándolos y tratando de subyugar su voluntad á los temores de la fuerza: se atreven á insultarlos atribuyéndoles la imbecilidad de preferir á los bienes prácticos de la paz, al tranquilo goce de la libertad, á la marcha progresiva de la industria, de la moralidad y del fomento de que se goza, las aspiraciones personales de unos pocos, contrarias á los derechos de la comunidad, y la completa subversion del órden social: se empeñan en establecer un cisma fatal entre el pueblo y los ciudadanos armados, queriendo hacer de estos un cuerpo distinto, con miras ó intereses opuestos á los de los demas, ó irrogándoles el atroz insulto de atribuirles resentimientos injustos y deseos de distinciones y pretenciones liberticidas, que solo están en la cabeza y en el corazon de muy pocos.

Pero habeis presenciado mejor que yo el espectáculo tierno, imponente de las disposiciones de los pueblos, primero asombrados ó indignados contra la violencia de los conspiradores, oponiéndoles cuantas demostraciones de desaprobacion estaban á su alcance en los momentos de sorpresa; luego volando al centro del patriotismo al rededor del ilustre jefe del ejército de Venezuela y de sus esclarecidos compañeros para que dirijiese sus nobles esfuerzos y los condujese á reducir al órden sus descarriados hermanos; y finalmente trasportados de júbilo en torno del ilustre caudillo, del padre de la patria, y formando una masa con nuestros leales conciudadanos del ejército, haciendo deponer las armas á los unos, y lanzando á los otros de vuestro seno, mas que por la fuerza de las armas, por el poder irresistible del patriotismo, de la lealtad, de las virtudes y de la temida opinion del valor y glorias de nuestros fieles capitanes.

Habeis esperimentado tambien la satisfaccion mas grata al ver que miéntras un corto número de militares criminales osó mancillar las glorias del ejército, sus mas ilustres libertadores, inspirados del mas noble civismo, han santificado este título, erijiéndose en virtuosos custodios de nuestros derechos y libertades, y habeis sido testigos de la espontaneidad con que todos se han apresurado á ofrecer, para la defensa de la patria, sus personas, sus propiedades y todo género de auxilios, como el testimonio mas auténtico de la santidad de la causa que defendemos, y de la confianza bien fundada que todos tenemos en el gefe del ejército.

La Divina Providencia parece haber destinado á Venezuela para ejemplo de gloriosas acciones: fué la primera que en la América del Sur dió el grito de independencia; y es tambien la primera en patentizar al mundo, que los verdaderos guardianes de sus instituciones y leyes sacrosantas son los mismos que la libertaron del yugo español. Este noble ejemplo va á ser un farol que guiará con su luz resplandeciente el rumbo que seguirán los caudillos de las otras repúblicas hermanas; proclamando solemnemente, que el militar patriota no libertó su patria de estraño dominio para dejarla esclavizada á sus pasiones ó intereses personales: que la virtuosa alma de Washington y su inmortal civismo, boyando en el torrente de la civilizacion progresiva, arrastra ya con irresistible encanto á otras almas jenerosas que como él, buscan la inmortalidad en la libertad y bienestar de su patria; convencidos de que la gloria militar, por grande que sea, se deslustra pronto y perece sino va acompañada de las virtudes civicas que, restañando la sangre y enjugando las lágrimas que inevitablemente costó aquella, establecen el reposo y la dicha de millones de hombres y centenares de jeneraciones.

La voz tremenda de los pueblos, y el ilustre caudillo de Venezuela por sí y á nombre de sus leales y honrados compañeros de armas, han jurado á la faz del mundo que serémos definitivamente libres: que no es posible tolerar que el grito de doscientos hombres armados arranque por la fuerza lo que debe solicitarse y conseguirse por las vias pacíficas y propias de un pueblo civilizado que tiene una constitucion y leyes propias: por todas partes ha repetido el éco aquel apóstrofe en adelante inmortal y clásico: "¡Desgraciada Venezuela si se reconociese el fatal principio que envuelve el pronunciamiento del dia ocho.!" Y nadie osará repetir el absurdo mas inmoral y liberticida del derecho de insurreccion, en un pueblo gobernado por instituciones populares las mas libres.

Conciudadanos: firmes en nuestra resolucion de defender estas instituciones que garantizan nuestra libertad, nuestra igualdad, nuestra seguridad y nuestros derechos, nada tenemos que temer de un pequeño número de hijos desnaturalizados de Venezuela, que en el delirio de sus pasiones intentó trastornarlas llevando el puñal al seno mismo de la patria.

Venezuela quiere que cada uno cumpla su deber. Nos debemos todos á nuestra patria y á sus leyes tutelares, que nos ordenan vijilancia y valor, y el tributo de cuanto sea necesario para salvarla; y al mismo tiempo moderacion y respeto á esos mismos principios que defendemos. Acordémonos que los estraviados son nuestros hermanos, y que debemos vencerlos, mas que por la fuerza de las armas, por la irresistible de la opinion. Jamas emplearemos el crímen contra el crímen, ni las pasiones para conquistar las pasiones.

Obrando con arreglo á estos principios, lograremos el triunfo final de nuestras instituciones; vindicaremos su honor ultrajado; dejarémos afianzada la libertad de Venezuela y consolidadas las garantías del órden futuro; restablecerémos su crédito, y seguiremos sin mas interrupcion la marcha rápida que llevamos, de civilizacion y prosperidad.—Caracas 28 de agosto de 1835, 6.° y 25—*José Vargas*—(*Gaceta de la Nueva Granada.*)

ECUADOR.

Sabemos por las últimas fechas de Guayaquil, que á fines de enero último debia embarcarse con destino á Valparaiso, un ministro público acreditado cerca del gobierno de Chile, y que este carácter lo revestía el señor coronel Gonzalez, ex-ministro de hacienda del gobierno del señor Rocafuerte y secretario general del ex-presidente general Flores. (*Araucano.*)

OJEADA SOBRE LA SITUACION POLÍTICA DE LA INDIA.

Rundgit-sing es uno los cinco ó seis rajahs del Oeste y del Norte de la península indiana que se mantienen aun independientes de la compañía inglesa. Conocido aquel soberano con el sobrenombre de *Leon del Norte* reina actualmente en el pais de Lahore, el Punjabal y la tierra de Cachemira. Este vasto territorio, habitado en parte por los Sikas, está en el sur separado de las posesiones inglesas por el rio Subletge; hácia el nordeste confina con el Himalaya; y tiene por límites al Oeste el rio Yndus, y mas allá el reino de Caboul en el Afghanistan, donde Rundgit-sing ha conquistado la provincia de Peychaver. Los rios que al bajar de las montañas de Cachemira se reunen para desembocar en el Yndus, han dado al territorio principal el nombre de Penjab (Cinco-Rios), y á quienes los viajeros se divierten todavia en nombrar con las palabras armoniosas con que les habian bautizado los griegos: Hyrdaspes, Acesines, Hydraotes, Hyphasis y Hesudras.

El Peychaver, el Punjal y el Lahore forman el camino real por donde han pasado los conquistadores que desde Persia ó la alta Asia han atacado el centro de la península de la indiana del lado de acá del Ganges, destruyendo en ella imperio ó fundando otros nuevos. Por aquí pasaron Alejandro, Tomorlan y Nadir-Shah, y aqui tambien es donde fija la vista Inglaterra cuando se pone á á considerar las resultas de la invasion que podria intentar la Rusia en el interior del poderoso imperio que ha fundado en el oriente.

Dueña la Rusia de la navegacion del mar Caspio, ejerciendo en la corte de Persia la influencia que le aseguran las fronteras trazadas por el tratado de Tourkmant-chai, puede á su tiempo y cuando mas le convenga reunir en Astrabad, al sud de aquel mar interior, las tropas y medios necesarios para una espedicion que exije menos esfuerzos que los que generalmente se creen. Desde este punto hasta el Yndus hay todo lo mas 500 leguas de camino por Meschod, Hérat; Candabar, Ghizui, Caboul y Peychaver. Es verdad que el centenar de leguas de la parte del camino de Astrabad á Meschod, por entre las tribus nomadas de los turcomanes, puede poner algunas obstáculos á la marcha de un ejército; mas nunca serán bastante poderosos para detener en ella á uno que ocupa bien preparado. Mas allá se encontrarian mil diferentes recursos con tanta mas probabilidad, cuanto que la política de los Czares no habria dejado de captarse la buena voluntad de los khanes del Khoracan y del Afghanistan cuyo pais trataria de atravesar.

Es verdad que ahora no se puede suponer que la Rusia abrigue este pensamiento, pero basta que sea posible para que la Inglaterra piense en tomar sus precauciones. De algunos años acá halaga y acaricia á la Persia que puede hacer una diversion muy poderosa, y cuyo pecho está lleno de amargura por haber sido privada, segun los últimos tratados de sus límites naturales del lado de la Rusia. Un general ingles manda las tropas del sucesor de Feth-Alí-Shale y le ha hecho inmensos servicios.

Los agentes ingleses por otra parte han recorrido varias veces toda la linea que deberia recorrer el ejército invasor, y han examinado los medios de defensa de que es susceptible. Estos pormenores estan tomados de las relaciones oficiales y de las observaciones de los viageros particulares: estas servirán tambien para examinar la situacion del reino de Lahore.

Rundgit-sing, á cuya presencia fue admitido en 1820 Mr. Moorcrof era á su parecer un hombre de 62 años, bastante activo é inteligente. Si en este tiempo no tenia efectivamente menos edad, no es estraño que ahora se encuentre enfermo y achacoso como si tuviera 80, porque desde entonces acá han transcurrido quince años. Lleno de ambicion y ansioso del poderío ha conquistado la Cachemira y llevado sus armas mas allá del Yndus. La compañía inglesa cuya politica no ha contrariado, y con quien vive en buena inteligencia, ha visto con mucho gusto asegurada su frontera del norte, gracias al firme y hábil soberano que la defiende; pero Rundgit-sing va haciéndose viejo, y su hijo primogénito destinado á ser su sucesor, ha manifestado desde luego poca inclinacion á la dominacion inglesa que tratará de hostilizar apenas llegue al poder.

Entretanto, el gefe de los afghans de Caboul, Dost-Mahomet-Khan, ha llevado la ventaja hace algun tiempo en las hostilidades, que nunca han cesado entre este pais y Rundgit-sing. Hasta han llegado á ser batidos los generales y el nieto del rey de Lahore, y segun las noticias de Haider-Abad llegadas á Calcuta las tropas sikas han tenido pérdidas muy considerables, y la ciudad de Peychaver ha vuelto á ser reconquistada. Animados las afghans con estas victorias, y teniendo á su servicio una escelente caballería, tomaban sus medidas para pasar el Yndus, y procuraban al mismo tiempo quebrantar la fidelidad de los zeucidars ó señores de la Cachemira, que sufrian impacientes el yugo del rey de Lahore. Rundgit-sing estaba en Rotas, á 15 ó 20 leguas del Yndus, fortaleza respetable, pero que está en medio de un pais llano, poco capaz de defensa hasta Lahore, distante solo 60 leguas, y aun hasta el mismo Delhi, antigua capital del imperio Mogol.

Apoderados los afghans de Peychaver, está en su mano escoger para el paso del Yndus un sitio en que con dificultad pueda aquel diputarse á un ejército victorioso. Tal es hoy la situacion de esta parte de la India. Si Rundgit-sin queda victorioso y se retiran sus enemigos, las cosas podrán seguir hasta su muerte *in statu quo;* pero si vencen los invasores que llevan ánimo de no detenerse hasta Lahore, debe entonces intervenir la compañía inglesa que no puede permitir que la Gran Puerta que conduce á sus actuales posesiones, sea guardada por una nacion con cuya fidelidad no puede contar. Si el sucesor de Rundgit-sing no ofrece tampoco todas las garantías necesarias, nos debemos prometer que dentro de pocos años el pais de los sikas esté sujeto al gobierno inmediato del representante de la nacion británica que reside en Calcuta. Esto es lo que todos deberian desear en el interés de la gran causa de la civilizacion y de la humanidad, y dejando aparte las rivalidades de nacion á nacion. La invasion rusa invadiria, es verdad, este poder colosal, pero no dejaria de envolver en la barbarie á los pueblos orientales tan inclinados á ella, y cuyas relaciones con Europa deben, sin embargo, desarrollarse mas cada dia.

ESPAÑA.

La situacion militar de España presenta pocos adelantos, y las ventajas de los contendentes están compensadas por pérdidas y triunfos mutos. Palarea derrotó á Cabrera en el Aragon, Bernelle obtuvo ventajas en Zurbiri, Mina batió á los facciosos de la Cataluña; pero Lequestio ocupado por los carlistas, á virtud de la traicion de tres oficiales subalternos de las tropas que lo guarnecian, ha equilibrado las ventajas de los cristinos. En Lequestio habia considerables depósitos de víveres y municiones que tanta falta hacen á D. Carlos. Los carlistas y cristinos reconcentran todas sus fuerzas para medirlas tal vez antes los muros de Bilbao ó de San Sebastian; puntos cuya posicion codician los primeros.

La intervencion estrangera cuenta ya muchos partidarios en España. En ambos Estamentos se han hecho proposiciones á este respecto, que ha cruzado el Ministerio, manifestando indirectamente que no está léjos de aceptar una *cooperacion armada* de la In-

glaterra y Francia. Tambien ha indicado como posible la negociacion de un nuevo empréstito.

Increibles son los esfuerzos que hace la Inglaterra para decidir á la España y Francia á que se resuelvan á adoptar el sistema de intervencion. Esta última potencia guarda profundo secreto sobre este particular, y á esto debe atribuirse las noticias que han divulgado los periódicos de Europa sobre su decision negativa á cooperar por ahora á la intervencion. Esto último, parece no ser cierto, puesto que interpelado, por un miembro del Estamento de Próceres, el Ministro de Gobierno Español sobre si era verdad que sesenta mil franceses estaban próximos á entrar en España dijo "solo puedo decir que el Gobierno ha recibido oficios del Gobernador de Logroño en que dice de un modo vago que por allí habia pasado un teniente coronel frances que aseguró iban á entrar franceses en España."

La marcha del Ministerio Mendizabal era vacilante, y se esperaba que tomaria una actitud mas firme, organizado que estuviese el Ministerio; en lo que se trabajaba. Como parte de esta organizacion ha sido el nombramiento del Marques de Rodil para guerra y del conde de Almodovar para Gobierno. La oposicion en el Estamento de Procuradores es poco numerosa, siéndolo algo mas en el de Próceres. En aquel sostienen los opositores los principios del progreso: en este los de conservacion. Tienen pues, las dos oposiciones carácter distinto. Argüelles en el Estamento de Procuradores se ha pronunciado decididamente contra la intervencion, pero su opinion no ha tenido éco entre sus compañeros.

La ley sobre responsabilidad Ministerial ha sido sancionada con modificaciones importantes.

El célebre Prócer D. Manuel Garcia Herreros ha fallecido.

El Obispo de Palencia intentó pasarse con su capellan y grandes sumas de dinero á D. Carlos; pero fué alcanzado en su fuga por el Gobernador Quinto y conducido á Burgos.

El 6 de Abril comenzaron las hostilidades que tiene órden la escuadra inglesa de hacer contra el ejército carlista. El *Ringdove* capitan Lapidge, cañoneó á los carlistas que se habian acercado hasta el arenal, que está enfrente de Portugalete (Bilvao), causándoles una pérdida de 40 hombres.

La Reina Gobernadora ha dispuesto, en virtud de una solicitud de algunas Religiosas que desean terminar sus dias en los conventos de su órden, que cuando á juicio de las juntas diocesanas de Regulares, sea conveniente por circunstancias especiales, hacer una excepcion, en lo dispuesto por la Real órden que prohibe el que subsistan comunidades que contengan ménos de 20 religiosas ó dos conventos de una misma regla en un mismo pueblo; suspendan los efectos de dicha Real órden hasta que resuelva S. M.

La division francesa (Legion estrangera) mandada por el General Bernelle, ha correspondido á la guerra á muerte que la hacen los carlistas pasando á cuchillo 30 prisioneros que tomó en la accion de Zubiri. Sin embargo de esta medida, el General Bernelle ha remitido á disposicion del Virey de Navarra á otros doscientos, como prueba de su humanidad.

—De París nos escriben con fecha del 11 lo siguiente:

Esta mañana debe salir para Bayona un oficial del estado mayor del Ministro de la Guerra con partes para los Generales Harispe y Castellane, comandantes del ejército de observaciones de los Pirineos. Dicen que estos partes son de la mayor importancia. En el caso que D. Carlos, á pesar del convenio de Lord Elliot, mande fusilar á los soldados franceses prisioneros, los comandantes de la frontera harán entrar tropas en España para vengar esta violacion del tratado y del derecho de la guerra. Este oficial de estado mayor debe ir tambien al cuartel general del pretendiente para intimarle las intenciones sérias de su gobierno, si sus tropas cometieran tropelías con los subditos franceses al servicio de María Cristina.

Algunos periódicos han pretendido hace unos dias injustamente que los franceses de la legion estrangera no estaban comprendidos en las estipulaciones del tratado de Elliot. Han sido hechas en beneficio de los ingleses, de los franceses y aun de los estrangeros de otra nacion cualquiera.

—El Obispo de Leon y Erro no son los únicos agentes de Don Carlos que han atravesado la Francia; otros que han salido sucesivamente de Niza y de Ville Franche, y pasado por el litoral de los departamentos de Var, de las bocas del Rhone, del Herault y del Aude, se han embarcado para Cataluña en el Rosellon, siguiendo todos su direccion por puntos que les estaban señalados de antemano, que debe conocer la policía general. Que Erro haya sido detenido en Tolosa nada tiene de particular, cuando diariamente estan haciendo remesas á España los carlistas de esta ciudad, y que sus emisarios van alli y vuelven sin el menor obstáculo. No hace aun quience dias que pasaron la frontera mas de 200,000 francos en especie distribuidos en cajitas portátiles con armas y lienzos.

—Escriben de Pamplona:

Aquí seguimos cada dia mas apremiados por los sucesos de la guerra, y al paso que nuestros progresistas resisten tanto la franca cooperacion de nuestros aliados, nuestra salutacion diaria es? ¿Cuando entran los 30,000 franceses: Escandaliza ver como juzgan algunos periódicos la cuestion de la cooperacion estrangera, y yo quisiera que los que las impugnan viniesen á contemplar mas de cerca nuestra situacion ó se constituyesen en alcaldes de otros tantos pueblos de Navarra: entonces veriamos si persistian ó si la pedian á gritos. ¿No dicen que es menester seguir la opinion pública? Pues en este pais al menos está bien pronunciada porque nuestros aliados vengan á sacarnos del abismo en que yacemos.

—El *Monitor* del 25 de Abril contiene los detalles de una operacion militar dirijida por el Mariscal Clauzel en persona, para establecer una via de comunicacion entre Argel y Medeah. Ha sido preciso para llegar á este último punto, combatir tribus valientes y aguerridas, y vencer obstáculos naturales que el terreno oponia por muchas partes á la marcha de nuestras tropas.

El diario oficial de 26 inserta una nueva relacion de la espedicion que salió de Oran al mando del General Perregaux, la cual ha tenido por resultado pasearse tranquila y pacíficamente en medio de tribus ya sometidas, y que solo esperan la presencia de nuestros soldados para sujetarse á la Francia. Es deplorable que la colonia de Argel en el momento de concluir con los kabiles y los benuidos de Africa, haya ido á luchar en la Cámara de los diputados contra adversarios temibles para llamar á la tribuna las principales autoridades civiles y militares de nuestras posesiones, y obligarles á dejar incompleta su obra de pacificacion llevada casi á su término. Sin embargo, creemos que se han exagerado mucho las inquietudes de los colonos de Argel, y que la discusion del presupuesto de 1836 les convencerá mas que nunca de la firme resolucion del gobierno en conservar la Colonia, y recoger todo el fruto y todas las ventajas que la Francia se promete de su posesion. *(La Paix.)*

—Se asegura que los franceses van á desocupar difinitivamente á Ancona. Parece que esta envacuacion estaba determinada hace mucho tiempo, y que la publicacion de la nota oficiosa del desarme de Austria no tiene otro objeto que preparar este suceso.

—El paquebot *Independencia*, capitan Nye, llegó el dia 23 de Abril á Liverpool. Salió de Nueva-York el 8 por la tarde, y el espacio que ha madiado desde su salida de Nueva-York á la recepcion del piloto Liverpool á su bordo ha sido de catorce dias y cinco horas. El paquebot Independencia es el único buque que hasta el dia ha verificado esta travesía en tan corto tiempo.

—Del Faro de Bayona del 3 copiamos lo siguiente.

Han llegado á Francia muchos oficiales españoles y franceses que se hallaron en la accion de Tirapecui, en la que 500 hombres de nuestra aguerrida legion han resistido durante siete horas los ataques de la fuerza enemiga seis veces mayor. Por ellos sabemos todos los detalles de esta gloriosa accion que reproduciremos en nuestro periódico, pero sin salir garantes de su veracidad. Hé aqui lo que nos han referido estos valientes militares.

El General Bernelle fue atacado el 26 al medio dia en Tirapecui distante una legua de Pamplona; desde este punto podian contarse todos los cañonazos y tiros de fusil, cuyo fuego duró cerca de siete horas. Entretanto ningun socorro recibió el general, y esta falta es tanto mas de estrañar cuanto que se hallaban en Pamplona á sus inmediaciones diez batallones que formaban la division de reserva, y hubieran podido trasladarse al campo enemigo en poco mas de una hora, bien fuese para resguardar el flanco de los 500 valientes que se defendian, ó bien para acometer directamente á las hordas rebeldes que los ataban. Dicese tambien que los dos batallones carlistas que estaban en Eriza y Saraza vinieron á mezclarse en el ataque sin que los batallones Cristinos que se hallaban frente de los Barrios hubieran seguido el movimiento que se ejecutaba á su vista y á tan corta distancia.

Recuerdan estos hechos los que tuvieron lugar en la accion de Zubiri el 24 de Marzo, en la que el General Bernelle y el Coronel Iriarte hubieran cojido infaliblemente á tres batallones facciosos, si el virey los hubiera advertido con oportunidad. Revelan al mismo tiempo la debilidad ó falta de prevision que se notan en algunas operaciones del ejército de la Reina y sobre las cuales no cesaremos de llamar por su interes propio, la atencion del gobierno español.

Como quiera que ello sea podemos afirmar que los carlistas han tenido en esta accion 80 muertos, y de 180 á 200 heridos, debiendo advertir que sus amigos los del lado de acá de las fronteras les suponen el mismo número de muertos y solo 80 heridos, circunstancia que se ha dicho de paso, indica que su acostumbrada habilidad de mentir ha sufrido alguna baja en esta ocasion.

La pérdida de la legion estrangera ha consistido en 13 hombres muertos en el campo de batalla entre los cuales debe contarse el subteniente Ferrandy (natural de Córcega) que ha sido sacrificado por los carlistas despues de haberle hecho prisionero. El número de sus heridos no ha pasado de 60, de los cuales tres, murieron á las 24 horas, los 57 restantes han sido transportados á Pamplona. No debemos omitir tampoco que cinco de estos últimos soldados que cayeron prisioneros en poder de los facciosos, pocos momentos despues lograron escaparse cubiertos de heridas que estos les causaron con los sables, bayonetas y navajas. Estos cinco heridos son los que enteraron circunstanciadamente al General Bernelle del horrible asesinato de su subteniente Ferrandy

—El príncipe de Capua y su esposa *Miss Smith*, han reunido una brillante asamblea en la fonda *Mivarts*, á cuya reunion asistió el General Sebastiani embajador de Francia en Londres.

—El Presidente de los Estados Unidos ha nombrado al señor *Olevenson*, embajador de Inglaterra, y al señor *Eaton* embajador de España.

—El 23 de Abril llegó á Londres con cartas de Da. Maria de la Gloria un ayudante de campo del *Cobourg*, y continuará su mision dirigiéndose á Bruselas y á Viena.

—El embajador de Rusia en Londres parece que piensa mudar de legacion, á causa de su quebrantada salud. M. *Pozzo di Borgo* dejará inmediatamente la Inglaterra para volver á San Petersburgo.

—Ha llegado antes de ayer á París el Mariscal Clauzel de vuelta de Argel.

—Un gran número de oficiales de Paris se han presentado para marchar á España.

—En la gaceta oficial de Oñate se lee un decreto por el que se nombra al conde de Villemur Gran Cruz de la órden de Carlos III, en recompensa de sus buenos y leales servicios. Parece que se le ha hecho esta débil indemnizacion por la plaza de Ministro de la Guerra, cuyos poderes con todas las atribuciones del gobierno se hallan concentradas en la persona del rebelde Erro, quien puede llamarse en toda la estension de la palabra ministro absoluto.

(Memorial des Pyrénées.)

—Parece que el gobierno frances se ha decidido á conceder al Obispo de Leon permiso de salir de Francia por Marsella, con direccion á Italia. Se le devolverán las sumas que se le detuvieron al tiempo de su prision, relevándole de la obligacion de comparecer ante los tribunales con motivo del pasaporte falso con que viajaba. *(Revista de 8 de Mayo.)*

PORTUGAL.

Se dice que el Príncipe de Saxe-Coburgo no tendrá muy cordial acogimiento en Portugal. Su posicion será mucho mas desagradable que lo que fué la de su antecesor, el Príncipe de Lenthemberg. Este podia, al menos, contar con la amistad de su hermana la Duquesa de Braganza, que en aquella época tenia mucho influjo; pero el Príncipe de Coburgo carece de este apoyo. El único que le queda es el del Embajador ingles; pero todo el mundo sabe que el crédito de este diplomático hace mucho que vá en disminucion.

(Gaceta de Ausburgo.)

Libertad industrial en el Ducado de Parma.

No emplea su dominio la Austria para solo comprimir la libertad de los italianos, sino tambien, para oprimir su industria. Bonaparte no los hacia completamente independientes; pero al ménos, desplegaba todo su celo para que fueran ricos. Esta nacion, á quien ocupa demasiado el placer para que se contraiga mucho á los intereses públicos, debe su gloria á los antiguos y su prosperidad á los franceses que han abierto los manantiales de ella, siempre que la suerte de las armas los ha hecho señores de la Italia. Que pase algun tiempo y deberá su esclavitud y su miseria á los austriacos.

Se cultivaba el tabaco con buen suceso en el Ducado de Parma. Muchos propietarios habian solicitado del Gobierno autorizacion, para darle completa estension, y este Gobierno, que, como todos los otros, esperimenta la necesidad de acrecer la materia imponible, nada queria mas que favorecer esta industria. Pero antes de tomar ninguna decision, le ha sido necesario consultar al gabinete de Viena; pues no le es permitido resolver por sí solo en negocio alguno. Y este gabinete, que quiere que los italianos continuen consumiendo el tabaco de Hungría, se ha opuesto á que los Parmesanos lo cultiven para su uso. Está, dice el Ministro de Parma, á instigacion del Austria, en los intereses de los italianos el que yo haga esta prohibicion. Los tabacos de Hungría se espenden á bajo precio, y los cultivadores Parmesanos se arruinarian si tratasen de sostener su concurrencia, y si ellos lograsen que se estableciera una imposicion que hiciera subir de precio al tabaco Hungaro, resultaría un aumento de gasto para los habitantes: mejor es, pues, abandonar el cultivo del tabaco....¡ Desgraciado pueblo, en que un Ministro puede impunemente fundar tan gran vejacion echando mano de semejantes absurdos! Necesario era interrogar á los cultivadores, para poder conocer á punto fijo el precio á que podrian suministrar el tabaco que se consume en el Ducado; necesario era, sobre todo, tomar en consideracion que un pais en que la enormidad de los impuestos, y las vejaciones que su percepcion acarrea, han reducido á regular número de propietarios á no cultivar sino lo necesario para su consumo, tiene necesidad del estímulo de un nuevo cultivo.

¿Un Gobierno, en fin, no deberia ruborizarse de confesar á la faz de sus gobernados, que se puede creer aún, que es mas provechoso enviar el numerario al exterior que conservarlo en el país? ¡Cuan desgraciados son los pueblos, á quienes la suerte ha reducido á vivir bajo el imperio de tan absurda administracion! A existir libertad en Parma, los propietarios hubieran podido demostrar el perjuicio que se les hace; pero no teniendo abierto ningun camino para reclamar, preciso es que permanezca como axioma, que está en los intereses de los Parmesanos el que se les impida que cultiven tabaco y que les es provechoso el que se envie su dinero á la Hungria.

(Constitutionnel.)

ESTADOS UNIDOS.

Segun las noticias que recibimos de las Floridas los Indios han reusado y reusarán un combate general. Advertidos de los movimientos de las tropas que contra ellos marchaban es muy probable que se hayan retirado á sus

inaccesibles guaridas y que allí se mantengan hasta que se les ofrezca un pleno perdon.

(*The Journal of Commerce.*)

Ley contra el duelo.

Se ha presentado un bill á la legislatura americana, del que puede esperarse muy buenos efectos para la represion del duelo, en adelante. Ha sido leido una vez, y la Cámara de Diputados ha ordenado que se imprima: se notan las siguientes disposiciones.

En caso de muerte en un duelo, los acreedores del difunto tendrán, sobre el que sobreviva, las mismas acciones que tenian sobre el deudor; pues que por el hecho de aquel fueron privados de la garantía de su acreencia. Estará el sobreviviente igualmente obligado á proveer á las necesidades de la familia del difunto.

Si uno de los dos adversarios fué herido ó estropeado, de tal suerte que no pueda proveer ni á sus necesidades ni á las de su familia, el mayor de sus hijos, ú otro pariente cercano del herido, entablará accion de daños y perjuicios contra el autor de la herida. Si el mayor de los hijos, ó el mas cercano pariente, dejase pasar un año sin ejercer su derecho, el que le siga tendrá otro para entablarlo, y este mismo derecho pasará sucesivamente á todos los parientes

Si de resultas de las heridas ó amputacion, uno de los combatientes no se halla en estado de pagar sus deudas, ellas recaerán como en el caso de muerte, sobre el autor de la desgracia.

La declaracion del moribundo será testimonio suficiente y legal en cuanto al monto y naturaleza de las deudas. El testimonio de su padrino de desafio bastará para dar fuerza legal á esta declaracion, aunque éste sea inhábil para ser admitido como testigo en cualquier otro negocio de naturaleza diferente.

"En una de las sesiones que tuvo la Asociacion Británica de Ciencias en su última reunion en Dublin, se leyó una memoria de Sir John Ross, el célebre navegante á las rejiones árticas, sobre la combinacion de un—

Idioma maritimo universal.

Este idioma [dice Sir John] es un sisteme completo de comunicaciones entre las tripulaciones de buqnes de distintas naciones, sin conocimiento alguno de su lengua respectiva. Este ingenioso y sencillo código, de señales me fué comunicado primero por su inventor el capitan Rhode, de la Real Marina Danesa, en Copenhagne, en julio de 1834; y en setiembre último, tuve la honra de someter el manuscrito ingles á nuestro exelente Rey, quien, habiendose enterado de él, me mandó lo trasmitiese á los Lores Comisionados del Almirantazgo, espresando al mismo tiemo su alta aprobacion del sistema. Aquí, no obstante, sufrió alguna demora, ocasionada probablemente por las mudanzas que ocurrieron en aquella administracion y por la circunstancia de hallallarse en esa misma época no menos de tres códigos de señales bajo la consideracion de sus Señorias; y no fué hasta abril último, en que tuve una entrevista con el Lord Auckland, que evacuaron su informe sobre este interesante objeto, el cual no pudo dejar de ser favarable. En consecuencia se subscribió el almirantazgo por el número acostumbrado de ejemplares, así como la honorable compañía de las Indias Orientales, la comision de la sala de Llovd, la corporacion de Trinity House, &c.; y al fin se está imprimiendo ya la edicion inglesa. La francesa, que es tambien traduccion de la original danesa, se ha impreso ya, habiéndose suscrito el gobierno por 200 ejemplares. Las traducciones alemana y española deben igualmente salir en breve.

Las ventajas de este método de comunicacion por señales, sobre cualquier otro, son concisamente estas:— En primer lugar, resultará ser con mucho el mas barato, consistiendo todo el gasto en el precío del libro, qne es solo diez y seis chelines; siendo innecesaria la compra de banderas ú otros símbolos: 2°. los unicos materiales que se requieren abordo de cualquier buque son las banderas con que navega: una bandera de bauprés, otra de popa, un gallardete [no importando el color] y dos banderas blancas, cuya falta podran suplir dos metales, dos camisas, ó cualquier objeto que represente una bandera; de modo que todo lo preciso se hallará á bordo de la embarcacion mas pequeña. Por estos medios sencillos y faciles pueden hacer comunicaciones del todo claras por un barco ingles á otro estrangero, y *vice-versa*, sin conocimiento alguno de su idioma respectivo, y en circunstancia de peligro y conflicto en que seria impracticable cualquier otro medio. Ademas, la gente en la playa que quisiera arrancar á sus semejantes de una muerte inminente, podria indicar al forastero un puerto ó ensenada desconocida, ó el parage mas aparente para fondear, y mediante estas inapreciables señales comunicar á una tripulacion infeliz de cualqnier nacion todos los informes necesarsos para coadyubar á sus esfuerzos, miéntras que, por otra parte, la tripulacion de un barco naufragado podria trasmitir á los espectadores todo lo que interesase saber de su situacion peligrosa, y aun el último adios del estrangero que perece á sus deudos y amigos.

Puedo asegurár con confianza, que, si, durante mis servicios de mas de 40 años en la marina real, hubiese poseido estas señales, y si hubiesen estado distribuidas generalmente y publicadas en distintos idiomas como se propone ahora, hubiera presenciado la salvacion de centenares de vidas humanas y millares de libras esterlinas en propiedades.

(*Araucano.*)

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	4
Muertos	1
Existentes	237

ESPECIES METALICAS.

JULIO 7.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123	4		
——Pátrias	119			
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2½		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	72			
Acciones de Banco (sin dem.^{as})				
Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Parlane, su esposa y 1 hija	Inglaterra.
Adolfo Mancilla	Montevideo.
Manuela Rosales	id.
Juan de la Zopa	id.
Jayme Hernandez	id.
Martin Arreche	B. O.
Constancio Suarez	id.
Margarita Palacios	id.
Manuel Sanchez, 1 peon	Rio Cuarto.
Juan Francisco Texeira, 1 hijo	Entre Rios.
Francisco Almiron	id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Leonardo de S. Leyto y Acevedo,	Montevideo.
Manuel Carranza,	B. Oriental.
Carlos Laplace,	Idem.
Benita Cabrera,	S. Fé.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Ramon J. Pucho, 1 peon,	Córdoba.
Juan Salazar,	Banda Oriental.
Dionicio Varela,	San Juan.
Martiniano Aparicio	Sandú.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 6.

a Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon con dos globos y un telescopio; 1 id. útiles para dinujar; 1 id. con ejemplares del instrutor y ejemplares de la revolucion de España; 2050 tablas de pino.

á D. Teodoro Reisig, Perú 188.
12 cuarterolas vino; 2 pipas vinagre; 16 id. vino; 120 botijuelas aceite.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.
160 medidas carbon de piedra.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
17 docenas tablas; 5 id. tablones; 4 tablones.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.
1 barrica con pesas de fierro y yunques de id.; 1 id. con pesas, roudanas y martillos de fierro; 1 id. con pesas de fierro y machetes; 1 id. con brazos de balanzas, yunques, dedales de marinero, hachitas, martillos, llaves, cepillos de carpintero y cuchillos de vidrieros; 1 id. frascos agua de colonia.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
500 tablas de pino.

á D. Alejandro Speard, Reconquista 41.
9 cajones zarazas punzones.

à Mc. Crackan y Jamieson, Catedral 78.
3 cajones linoes; 2 id. muselinas labradas; 2 id. linoes rosado; 3 id. listados ordinarios; 6 id. pañuelos á cuadros.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
1 fardo bayetas de dos frisas; 1 cajon cintas de hilera, fajas de algodon y lana, cintas para cinchas, id. para coches, flecos y cintas para sobre cinchas.

á Brisior Twyford.
1 fardo gergones ordinarios; 2 cajones pañuelos de seda; 2 fardos bramantes; 1 cajon zarazas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
3 cajones zarazas; 1 id. pequines de algo- 1 id. pañuelos fleco de lana.

MARITIMA.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—Goleta nacional *Ninfa*, el 9 á las 12.

Para Cadiz y Malaga—Fragata sarda *Eolo*, el 10 á la una.

NOTA.—Este buque hará escala en Montevideo y permanecerá allí un dia.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá el Viernes 8 sin falta á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞Tiene el registro abierto.

Para Sandú y el Salto,

Saldrá en toda la semana entrante el queche MARIA LUISA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á D. Pedro Longinoty, café de Santo Domingo, ó al corralon del Sr. Casares frente la botica del señor Bravo, en la calle de la Reconquista. jl 7—6p

Para Goya y Corrientes.

Saldrá para el 15 de Julio la muy velera y hermosa zumaca PAZ ARGENTINA. Los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, ocurran á la calle de Balcarce frente al No. 111.
j28 15p

Para el Entre-Rios.

En toda la presente semana debe salir la goleta MISIONERA, su patron el Malagueño, admite carga y pasageros para cualquier destino de dicho parajo, á precios muy baratos; vive frente al Hospital de Hombres número 5.
jl—3p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 11.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

El Viernes 8 de Julio de 1836.

La Compañia Dramática teniendo en consideracion ser ese dia la víspera del *Aniversario de Nuestra Independencia*, y deseando tambien solemnizarlo en la parte que le cabe, ha destinado la funcion siguiente.

Abierto el proscenio con la sinfonia de costumbre, se cantará en seguida el *Himno Nacional*, y en seguida se representará la divertidisima comedia en 5 actos; de carácter frances y nueva en este teatro, denominada:

EL COLATERAL.

Concluyendo la funcion con un jocosisimo y escogido—

FIN DE FIESTA.

NOTA.—Se dará principio despues de los fuegos artificiales, de la Plaza de la Victoria.

En la sombrerería de ANTONIO FILIPIS,

Calle de la Reconquista número 54.

SE hallan ponchos de ule completos, con capucha ó sin ella, forrados en bayeton, muy cómodos, y lo mejor que puede haber para garantirse del agua: se venden por mayor y menor, á precios equitativos. Hay fundas de ule para sombreros, de superior calidad, con una sola abertura. Tambien quedan unos pocos tafetanes de ule y delantarcitos para señoras.
jl 9—6p

Avis.

LE commerce français et le public en général sont prévenus, que les bureaux du Consulat Général de France ont été transférés de la Rue de la Florida No. 87, à celle de Cuyo No. 133. jl 6—3s

Aviso.

SE previene al comercio frances y al público en general que las oficinas del Consulado General de Francia, se han mudado de la calle de la Florida número 87, á la de Cuyo número 133. jl 6—3s

Aviso interesante,

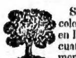

SE vende un buen terreno en propiedad, de escelentes pastos, situado en la campaña del Sud, en las inmediaciones de Caquel; compuesto de cuatro leguas y media cuadradas, poco mas ó menos. Igualmente se venden 60 ó 70 potros y alguna yeguada de una famosa cria en el Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 52, en los altos de dicha casa. jl 2—3p

Baratillo singular,

Libros á un peso el tomo.

Con motivo de haberse mudado la LIBRERIA ARGENTINA, se ha hecho una reparacion en todas las obras, completas ó incompletas, que embarazan para el nuevo arreglo del establecimiento, y por despacharlas cuanto antes se ofrecen indistintamente (durante ocho dias) al precio de un peso los volúmenes en octavo y en cuarto, y de dos á tres pesos los en folio, aunque hay muchos que valen mucho mas como podrán verlo los aficionados á la lectura.

Los hay en español, frances y latin. jl 7—5

Para Santiago, Tucuman y Salta.

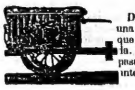

Del 20 al 25 del corriente, saldrá una tropa de carretas bien aperada que tiene parte de su carga contratada. Los que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle del Perú antes de la Florida No. 76.
jl 7—3p

Ojo al aviso.

EN la Fonda de LA-ROSA se necesita un maestro cocinero, es escusado de ocurrir cuando no dé pruebas de su capacidad para poder desempeñar dicha ocupacion, se le promete un buen salario cuando reuna las calidades de un maestro verdadero. jl 7—6p

Se alquila,

La casa grande con veinte y tantas piezas en la Plaza del 25 de Mayo No. 13, y tiene escelentes comodidades para dos familias, por tener viviendas independientes.
j28 6p

Ojo al aviso.

UN individuo bastante inteligente para mucamo, desea encontrar una casa á donde trabajar, advirtiendo que tiene personas muy respetables que acrediten su conducta; el que lo necesite ocurra á la calle del Parque número 64. jl 1—4p

OJO, OJO.

SE vende el acreditado almacen de ZAPATOS, calle del Perú (antes de la Florida) número 19, con poco principal, pues con el intento de redondearse se ha dejado así, la buena calle y bonito armazon lo hacen recomendable y tambien su crédito y regular comodidad del cuarto. Asimismo se venderá el Armazon solamente en caso que no convenga el que se interese por lo demas, por menos de lo que costó, siendo propio para modista ú otro cualesquier negocio. 1 1—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Alameda.

El Martes 12 del corriente á las 11, se han de rematar en lotes segun costumbre, todos los útiles y demas perteneciente al Bergantin Nacional *Paula*, que consisten en:— Cabulleria, velamen, anclas, cadenas, vergas, masteleros, lancha, bote motoneria &c. &c.

EN SEGUIDA.

El casco de dicho buque, de construccion paraguaya, con fogon, cabrestante, timon, cuarteles de escotillas &c. En el estado en que se halla cerca del Puente de Barracas.

En otro lote los 2 palos y baupres que se hallan aun en el buque.

A las 11.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Maypú No. 28.

El Lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño, los siguientes artículos.

1 sofa; 1 mesa redonda; 2 id. de arrimo; 2 espejos; 2 cómodas con tocadores; 2 docenas de sillas asiento de esterilla; 10 cuadros; 1 alfombra de jergon; 1 cuja camera con colgadura; 1 costurero; 1 lavatorio con espejo; 1 armario; 1 mesa de almuerzo; 2 id. mas chicas; 2 candeleros de dos luces; 2 banquitos de pies; 1 escritorio y otros varios articulos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes, 8 del corriente, se rematarán á la mejor postura; por conclusion de una cuenta, varios efectos, cuyo pormenor es el siguiente: 50 cajoncitos pasas de uva de malaga, 18 cajones idem moscatel, 7 sacos orejones sin carozo, 7 rollos tabaco del brasil inferior, 7 tarros de dulce, 37 bolsas porotos, 25 idem lentejas, 19 barriles aceitunas y una partida de quesos. A las 11.

EN SEGUIDA.—*Para los veleros.*

Se rematarán 186 moldes para velas de 4 y 6 en libra con sus bancos correspondientes, 1 tacho de fierro visenino como para hacer jabon.

AVISOS.

Burra con leche,

SE compra ó se alquila; quien la tenga ocurra á la calle de la Federacion, antes de la Plata, número 243.

jl 6—3s

¡ Viva la Federacion !

AVISO DE LA COLECTURIA GENERAL.

A consecuencia de Superior resolucion, desde 1.° de Julio se cobrará la Contribucion Directa por la Colecturía General. j30—8g

Baratillo de Paraguas.

En la fábrica de paraguas de D. DOMINGO A. SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, cuadra y media escasas de la Plaza, hay paraguas de seda de todos gustos, colores y tamaños, é igualmente de coco, unos y otros lindos y á precios muy acomodados: tambien los hay de otras calidades diferentes, los unos sumamente fuertes, (á la española,) y otros que reunen la hermosura y la solidez, son de lo mejor que se puede desear, de materiales los mas selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuese para uso propio; de manera que aun cuando, en la apariencia parezcan caros, salen baratísimos consultando su mucha duracion. Hay pequines de seda y cocos de algodon, para poner cubiertas, calidad regular y superior: hay surtido completo de parasoles y pequines de seda para ellos: se reciben paraguas y parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos: se componen con la perfeccion y exactitud acostumbrada, sea cual fuese su descomposicion, poniéndoles manijas, regatones &c. &c. de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo cencerniente á este arte. Hay en venta pequin de seda punzó angostito, buena calidad color firme barato; ballenas de corcet de todas clases y se trabajan como las pidan; id. de capote negras y blancas; id. para baquetas de fusil.—Y la interesante obrita titulada CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS SOBRE LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA: es uno de aquellos preciosos rasgos que han salido de las manos de los hombres, cuya moral sentada en el centro de la gran base de la razon, dejando á sus lados los estremos, siempre odiosos de laccitud y estrictez, despide una fuerza imánica y encantadora, que conduce como por la mano al hombre á sus deberes; es utilísima para todos sea cual fuere su instruccion, su profesion, su fé moral &c. Será de grande utilidad á cada familia que la posea, refluyendo esta á la sociedad.

NOTA.—Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, tengan la bondad de pasar á recojerlos, sin prolongar su inconsiderado retardo, de lo contrario me veré precisado, á mi pesar, á tomar las medidas conducentes a enagenarlos para cubrir mi trabajo. j6—8p

Notice.

NEITER *the captain or consigness of the British schooner* EMILY, *will be responsible for any debts contracted by the crew of the said vessel.* j5—6s

Se alquila

La casa calle de Cuyo núm. 2. En la sastreria calle de la Catedral núm. 75 darán razon. j6-3p

Aviso.

SE desea comprar de 25 á 30 vacas lecheras. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 96; en la misma casa se vende un órgano de excelente construccion y con nueve registros; es apropósito para una iglesia en la campaña, ó para una casa particular. Se dará por un precio equitativo. j6—3

Vino de Burdeos

DEL mejor que hay en la plaza, se venden cuatro medias pipas á precio muy acomodado: tambien se vende un relox de oro de repeticion montado sobre ocho piedras finas á la moderna. En la calle de Potosí núm. 100½ darán razon. jl 6—4p

Se vende,

Una casa situada en la calle del Restaurador Rosas (ántes de la Biblioteca) núm. 168. Para tratar ocúrrase á la misma casa. jl 6—4g

Se vende

UNA pulpería en la calle de Tacuarí número 61, hace esquina con la calle de Potosí. es bastante acreditada y hace regulares diarios, es de corto principal; el que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar. jl 6—6p

Se ha perdido

AYER martes por la mañana, en el Mercado, una chinita como de edad de 11 años; lleva un vestido de listado oscuro, rebozo de bayeta pellon color pasa, con pintas de recientes viruelas en la cara, pelada, y el ojo derecho un poco enfermo. Se suplica á quien la haya encontrado la traiga á esta imprenta. jl 6—4p

Naranjos dulces

Y algunos perales de guindos, hay de venta en donde cruza la calle de Montevideo con la del Paraguay, en los terrenos de Santa Lucia la vieja, ahora es el tiempo propio de su trasplante. jl 6—5p

Queso de Tafí superior,

A Un peso la libra, y manteca fresca esquisita recibida hoy en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes num. 81.

jl 6—1p

Aviso.

EN un establecimiento de educacion, se necesita una persona que tenga buenas recomendaciones, para el destino de Ayo de los niños. Calle de Potosí No. 154. j6—3p

Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

Aviso

LA LIBRERIA ARGENTINA, se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 136, del Cabildo mas de cuadra y media para el campo. jl 5—5p

INTERASANTE.

EN Casa de ANDERSON, WELLER Y CA., núm. 12 calle de la Universidad, hay de venta los renglones siguientes.—Siendo los restos del cargamento del Berguntin *Condor*; procedente de la China, y que estan dispuestos á dar baratos para chancelar las cuentas—

SEDAS.

Pañuelos de espumilla bordados de colores finos y entre-finos
Cinturones de seda
Cintas de medio liston buen surtido y calidad
Pañuelos negros de varias calidades
Pañuelos punzoes y carmesies lisos y floreados
Rasos negros y de colores
Pequines encuerpados para levitas y chaquetas de verano
Gacilla verde adamascada para mosquetoras
Tafetanes de colores
Pañuelos á cuadros
Felpa para chalecos.

MERCERIA.

Cuerdas de guitarra y violin
Tantos ó fichas de nacar
Sellos de nacar
Zelosias de colores pintados
Dameros, jaquetas y aljedrez
Cajas charoladas para naipes
Idem con colores para dibujo
Bandejas charoladas de varias menas
Abanicos, tinta negra de la China
Yesqueros con eslabon y yesca
Escritorios portátiles.

CUMESTIBLES.

Té de varias clases verde y negro
Pimienta negra
Soy ó salsa de la India
Padel blanco
Esterilla para silleteros

jl 5—15p

LEBRILLOS,

DE todos tamaños propios para confiteros y los que benefician chanchos, para lavar y otros diferentes usos, los hay de venta por mayor y menor, á precios muy equitativos, en la calle de Potosí núm. 100½ jl 5—3p

Parras de raiz de todas clases,

SE venden enfrente de la parroquia de San Telmo número 31. jl 5—5.

¡ Viva la Federacion !

Interesante,

La casa panaderia perteneciente al concurcurso de D. Francisco Luque situada en la calle de las Piedras núm. 306 con sus útiles, tazada en 82,044 ps. moneda corriente se vende. Se admiten proposiciones al contado ó á plazos que se acordaren, para lo que, y sus pormenores puede ocurrirse por el término de ocho dias á la calle de Venezuela núm 66 de diez á doce del dia en el escritorio de la sindicatura. Buenos Aires. Julio 5 de 1836.

JOSE RODRIGUEZ.
jl 5—2p FRANCISCO R. DE UDUETA.

Educacion de Niños.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmetica, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionado en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad, é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa.

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.

jl 5—10p

Se vende,

UN sitio con 8 varas de frente al Norte y 32 de fondo; todo bajo de pared, y tiene un rancho nuevo, cocina, lugar y pozo de valde. En la calle de Europa al lado del No. 188, hallarán con quien tratar. En la misma se vende un carro con caballos, y todo á un precio muy equitativo. j4—4p

Se vende,

La casa, sita en la calle del Cerrito frente al 13, por la cantidad de 14.000 pesos moneda corriente. Dicha casa consta de 5 habitaciones, cocina y demas oficinas precisas; las cuales son edificadas en terreno de 9 varas de frente al Este y 34 de fondo. Toda ella es de azotea, inclusa la cocina, y sólidamente hecha. Para verla, ocúrrase á la dicha casa, y para tratar á la contigua. *No necesitando el vendedor de la casa, por ahora, mas que 7,000 pesos, no tendrá inconveniente en dejar el resto sobre la misma finca, hasta por un año.* j4—6p

Se alquilan

Dos viviendas hermosas con ventanas á la calle, propias para hombres solos, y se proporcionará toda asistencia al que las necesite. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 6, puerta contigua al Hospital de Mugeres.

j4—5p

Aviso mui interesante,

para los que necesitan papel pintado.

POR la última barca francesa NAPOLEON, se ha recibido un surtido de papel pintado del mejor gusto. Se venderá al menudeo al mismo precio como por mayor. Ocúrrase calle de Cangallo No. 112 por la mañana hasta las 11, y de las 3 de la tarde hasta la sora [illegible]

Aviso.

EL Escritorio y Registro de D. C. H. ANDERSEN, se han mudado á la casa No. 32, calle de la Piedad.

jl 4—8s

Se vende ó se cambia,

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó. ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte; su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54. jl 4—3s

Se vende

UNA criada jóven, para servicio interior de una casa. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria número 51.

jl 4—5p

Se alquila,

UNA casa con nueve piezas y las demas oficinas, situada calle de la Victoria número 264, á seis y media cuadras de la plaza mayor, para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano número 65 ó 67. jl 4—6p

HERMOSO SURTIDO DE NOVELAS.

ATALA, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Aberto, ó el Desiento, 4 t.; Belisario, 1 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Castillo de Henilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y María, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.: El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; El Sepulcro, 1 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Eusebio, 4 t.; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Entretenimientos de un prisionero, 2 t.; Erúditos de la violeta, 1 t.; Genzalo de Córdoba, 1 t.; Guzman de Alfarache, 4 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t.; La Huerfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t. Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Nalches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 tomo; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 3 t.; El Observador Nocturno, 2 t.; Olimpia ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t. Premio de la Benevolencia 1 t.; El pié de Frasquiquita, 2 t. Paseos de Granada, 2 t.; Robroy, 4 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.. Seis meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó e Espósito, por Fielding, 8 t.; Viajes de Gulliver, 4 t.; De Anacarcis, 4 t; Werther ó las pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Viaje á la Italia, 1 t.; Adela y Teodoro, 2 t., Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo por Benjamin Constant, 1 t.; Alvertino Giovani, capitan de Bandoleros, 4 t.; Alejo ó la casita en los bosques, 4 t.; Aventuras de Telémaco, 1 t. con 24 láminas; Cartas Persianas, 1 t; Id. Peruanas, 1 t.; Id. de Cabarrus, 1 t.; Id. de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t; Clariza; Harlowe en Frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Corsario, por Byron, 1 t.; El Ultimo Mohicano, por id., 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t; El Dote de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 t; Gustavo ó el Calavera, 4 t.; Ivanoe por W. Scott, 4 t.; Juan Sbogar, 1 t.; Los Puritanos de Escosia, 4 t; La Avadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t.; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t.; Novelas de Cervantes, 5 t.; Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Voyfeano ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t. Carlos Barimoro, 1 t.; En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo. j4—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo,

DE testeras, coleros, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la merceria calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta. jl 4—3p

Aceite para alumbrar

CLARO y sin mal olor, se vende á 14 pesos arroba en el almacen num. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 4—6p

Se vende,

Una criada en la casa número 173 calle de Potosí, sabe lavar y planchar de liso regularmente.

junio 4—3g

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios de la goleta inglesa "EMILIA", serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. j4—6s

Vino Moscatel

EN cajones y botella blanca, de superior calidad, hay de venta en el almecen número 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 4—6p

BARATILLO,

DE tabaco correntino á un peso la libra, en la calle de Chacabuco núm. 77, frente al Mercado. jl 2—4p

Se vende

UNA Negrita como de 12 á 13 años de edad, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Venezuela casa número 96, que hallarán á la ama con quien podrán tratar.

jl 2—4p

Se vende,

UNA finca en la calle de la Federacion (alias de la Plata) número 413, tasada en 22,000 y mas pesos, su precio es ahora 13,500 pesos, toda de azotea nueva y fondo completo; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Paz num. 81.

jl 2—3p

Tinteros de Corcho.

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.
POLVILLO Sevillano de primera calidad.
RAPE Princesa superior.
RAPE Frances id.
RAPE Macubá id.

Se vende, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

jl 2—3s

Se necesita,

UN hombre con familia para una quinta y que sea inteligente en este ramo: ocúrrase á la calle de la Universidad número 150, donde se dará razon de quien lo necesita.

Se vende muy barato.

EN la calle del Temple número 181, se venden unos restos pertenecientes á una BANDOLA, y se darán muy baratos. *Los siguientes—*

5 docenas tiradores ordinarios, 5 piezas de cinta negra de hilo, 1 idem idem lana verde, 1 docena de corbatines, 1½ idem de muñecas de vestir, 8 santos de palo, 50 paquetes alfileres negros para sostener el pelo, 17½ docenas (ordinarias) peinetas para la trensa, 17 ataditos de agujas para tejer, 5 paquetitos de agujas regulares, 2 docenas alfileteros negros de palo, 17 paquetes de botones de cascabel blancos y amarillos, 6 docenas de idem de hilo blanco para camisas, 5½ idem ormillas de cuatro ojos negros, 7½ idem dedales amarillos para sastre (varias clases) 7½ idem de tijeras de varios tamaños, 5 tijeras de trasquilar, 22 tinteros de corcho, 9 docenas compaces de fierro de varios tamaños, 6 carteras con atavios para zapatero, 5 docenas escobillas para dientes, 14 platitos para despaviladeras, 3½ docenas collares cuentas amarillas

IGUALMENTE otras cosas que se le harán presentes al comprador, como son—tachuelas amarillas, alfileres para pecho con piedras ordinarios, llaves de relox, 3 gruesas argollas amarillas, sortijas broches hembras, espuelas de platina con correas, polvo para canas, alambre, infinidad de cabetes y 200 atados de palos pajuelas y otras cosas. jl 1—6p

Se alquila,

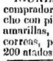

UNA casa sita en la calle de Belgrano num. 154, con una regular comodidad para una familia, en la calle de Méjico número 66, encontrarán con quien tratar.

jl 1—3p

Almacen de zapatos.

SE vende uno en la primer cuadra calle de la Victoria, con zapatos ó solo el armazon; está bien acreditado, y solo se vende porque el dueño no puede atenderlo, como lo verá el que se interese en este aviso. En esta Imprenta darán razon.

julio 1.

Papas Inglesas,

LEGITIMAS, moradas, las únicas buenas que hay; acaban de desembarcar y se venden en el almacen No. 53 calle de los Representantes en frente del Correo Viejo, y No. 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon.

NOTA.—Los señores que quieran aprovechar la ocasion, de hacerse de una escelente semilla, tendrán la bondad de entregar sus órdenes en uno de dichos almacenes. jl—6p

Aviso.

En la Librería de *Ruperto Martinez*, calle de Potosí No. 39, se han recibido las—

OBRAS COMPLETAS DE **Bufon,**

Aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Bufon, por CUVIER, traducidas al castellano por P. A. B C. L., y dedicadas á S. M. la Reina de España. j30—3

Baratillo de Zapatos

ingleses de primera calidad.

Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos suelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tenor el dueño que redondear este negocio. j26—5p

¡ Viva la Federacion !

CUERPO DE INVALIDOS.

LOS SS. Gefes, Oficiales y tropa que componen el cuerpo espresado, concurrirán á recibir su paga y pré del presente mes que ha sido abonado por la Tesorería General.—Buenos Aires, Junio 30 de 1836.

jl 2—3g CACERES.

Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sirvase acudir calle de la Plata número 78. j30—20p

PASTO SECO.

SE vende de la última cosecha, por toneladas y medias toneladas, puesto en fardos en cualquiera punto de esta ciudad ó de sus alrededores. Para tratar ocúrrase al núm. 274 calle de la Universidad, ó al núm 18 calle de la Catedral. jl 1—10p

Se vende,

UN cuarto pulpería, de corto principal y bien acreditado, situado en la calle de la Reconquista núm. 168 Su dueño lo dará en un precio equitativo por tener que redondear su negocio. jl 1—3p

Para todo servicio,

SE vende una criada en la calle del Comercio número 42 igualmente se necesita otro varon para el campo, y que sepa cocinar. j30 3g

Interesante.

SE alquila una hermosa CASA en el barrio de la Concepcion calle de las Piedras número 312, con tres patios, dos corrales, quince piezas inclusas cocina, lugar y un hermoso corredor. Tambien se venden cuatro sitios con ranchos y un corralon grande con puerta á la calle y todo cercado de pared por los cuatro costados; quien se interese ocurra á la misma casa calle de las Piedras número 312, y hallarán con quien tratar. j30—5p

SE VENDE,

A precio equitativo, un excelente terreno de tres mil varas de frente y tres mil de fondo, con frente á la Cañada de Moron, muy propio para cria de ovejas En la calle de Potosí número 98 darán razon.

j30—6p

Aviso.

SE vende á precio muy equitativo, una REJA de fierro de Vizcaya, de nueve cuartas, con su buen marco, y ventanas correspondientes de madera de cedro. En la calle de las Piedras número , que hace cruz con la calle de Venezuela darán razon. j30—6p

Aviso.

Se vende una criada de servicio regur calle de la Piedad número 235.

j30 6p

Cambio de Domicilio.

SE avisa al Comercio, que el escritorio y registro de efectos secos, bijuteria y mercería de D. Miguel Ambrosio Gutierrez é hijos, se ha trasladado de la calle de Cuyo donde existia á la calle de la Universidad número 41. Igualmente se previene que se alquilan unos almacenes grandes con comunicacion á las calles de la Catedral y de Cuyo. En casa de D. Miguel á Gutierrez, se encontrará con quien tratar.

j27 15n

En la calle de Chacabuco número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa.

j21—15p

Triclinio

DOLOROSO y devoto candelero, místico con su pedestas y siete luminosos mecheros, ó piezas principales de lo, dolores y penas de la Trinidad misteriosa de la tierra—JESUS MARIA, JOSE

Adornada con dos láminas finas.

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, al precio de 4 PESOS el tomo. j28 8

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

HABIENDO fugado del pais el negociante Don Jorge Langdon, y habiéndose celebrado la acta general de concurso de sus acreedores; se previene á los que tengan bienes pertenecientes al prófugo fallido los presenten al Tribunal de Comercio, bajo las penas que se impondrán á los ocultadores en caso de haberlos: y asi mismo se presentarán al Tribunal los que adeuden al expresado Langdon. Asi lo tiene acordado en su auto de 14 del corriente, y se hace saber al público por disposicion de los Sres. Buenos Ayres, Junio 21 de 1836.

j24—10s ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano del Consulado.

A LAS OFICINAS.

Tinta de imprenta punzó superfina.

UNOS *cuantos tarros recien llegados de Europa, se hallan de venta en la* IMPRENTA ARGENTINA, *á 8 pesos tarro.*

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA